

JORNADA INFORMATIVA
ADR 2013
Y MODIFICACIÓN DEL RD 551/2006



Con motivo de la modificación del Acuerdo Europeo sobre el transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR 2013), AECOS en colaboración con Ferga Asesores y Formación como centro de formación asociado, han organizado una:

JORNADA INFORMATIVA NUEVO ADR 2013

Algunas de estas modificaciones entrarán en vigor el 1º de Enero de 2013 y otras en periodo transitorio has el 1º de Julio de 2013.

Si su empresa carga, descarga, transporta, por carretera mercancías peligrosas, o es Consejero de Seguridad, esta jornada es de su máximo interés, con el fin de realizar todas sus actividades con total seguridad y evitando posibles sanciones por desconocimiento de la nueva normativa.

A TODOS LOS ASISTENTES, SE LES HARÁ LLEGAR UN EJEMPLAR DEL **ADR 2013** EN EL MOMENTO QUE ÉSTE SEA PUBLICADO.

La ponencia sobre los cambios del ADR será impartida por:

DÑA. LAURA MORENO RAMOS,
Jefe de Negociado del Servicio de Mercancías Peligrosas
y Perecederas del Ministerio de Fomento.



29

DE NOVIEMBRE
9:00 a 14:00h.

LUGAR Y DURACION DEL CURSO
CENTRO DE EMPRESAS
SAN FERNANDO DE HENARES
Avd. de la Vía Láctea, 3
San Fernando de Henares. 28830 - Madrid



Para los Socios y Antiguos socios, dicho importe servirá como cuota de 2013

Envíe la solicitud de inscripción adjunta con sus datos y justificante de transferencia al correo: correo@aecos.org

www.aecos.org